

Adquisición de los terrenos UES (Tomado de: Memoria de 1937)

Dr. José Llerena

Artículo publicado originalmente en la revista *La Universidad* del año 1938, como «Memoria de la Universidad de El Salvador. Correspondiente al año 1937».

Habíase hablado mucho ya, de las posibilidades próximas a realizar la adquisición de los terrenos para los nuevos edificios de nuestro Primer Centro de Cultura; pero de tanto que se hablaba, la realidad no respondía sino con desalientos e incredulidades, generadoras del pesimismo universitario que de tan desconsolador, calaba hasta en la profunda osamenta de la vieja casona de la Universidad, carcomida esta ya no solo en su antiguo maderamen antiestético, sino hasta en el vigor de las iniciativas más nobles que, nacidas y alentadas bajo su techo, terminaban siempre horadadas por la polilla del más deprimente y forzoso conservatismo.

Pero habíase hablado ya lo suficiente, como vino a demostrarlo la realidad más halagüeña. Cuantas palabras se dijeron acerca de tan selecta materia, cuantas voluntades se unificaron en pos de las reformas universitarias que urgían, como su propio principio efectivo, la dotación a la Universidad de edificios decentes y eficientes, para que de ellos brote la vida futura de sus laboratorios científico-sociales; todo eso que bien se dijo y bien se oyó; todas aquellas palabras pronunciadas en buena hora y oídas en hora mejor, no fueron masa rodante de un simple eco, desgreñada en el vacío; no fueron simples vocablos superfluos, sino verdadero vehícu-

lo de una sola voluntad de muchos, que aunaba detalles, enderezaba visiones homólogas, hasta echar mano, decididamente, de cuantos medios disponía, adoptando resoluciones sin precedente, positivamente encauzadoras de la nueva etapa universitaria iniciada en 1937.

Que también fue en el mes de mayo, no debe olvidarlo la Universidad de El Salvador: invitado por el señor Presidente de la República, General Maximiliano Hernández Martínez, el Consejo Ejecutivo Universitario, en cuerpo, estuvo a visitarlo, para cambiar impresiones entre ambos, encaminadas a negociar cuanto antes la adquisición de los terrenos para la nueva Universidad; habiendo versado la conversación de la memorable entrevista, alrededor de distintos aspectos del problema universitario, para cuya solución se manifestó allí, unánimemente, que el primer paso era el atañero a los proyectados edificios, que debían empezarse a construir a la mayor brevedad, siendo que ya había en caja regular cantidad en efectivo.

De Casa Presidencial, el mismo señor Presidente se dirigió en compañía de sus invitados, a conocer una propiedad que le ofrecían en condiciones ventajosas y la que por su posición, podía tal vez, si así le parecía al Consejo Universitario, según palabras textales del invitante, adquirirse para aquel fin.

La dicha propiedad fue recorrida hasta en sus linderos más irregulares; y no habiendo sus cualidades impresionado satisfactoriamente a ninguno de los visitantes; con el desconsuelo del momento, con el cansancio del recorrido, y con lo sabroso de aquella tarde fresca y azul, seguimos con el señor Presidente por la nueva y majestuosa avenida que entonces abrían afanosamente, y la cual arranca de entre el Hospital Rosales y la Escuela de Medicina, yendo a terminar, hacia el Norte, a un kilómetro y medio, aproximada y casi perpendicularmente, en la calle que conduce de «La Calavera» a San Antonio Abad; majestuosa avenida a cuya vera se encuentra la propiedad motivo inicial de la caminata que relato. Todos los visitantes preguntábamos, inquiríamos sobre cualquier terreno que en esa amplia vía nos llamaba la atención; hasta que, más desconsolados aun, al fin llegamos al tope de la gran avenida que por un presentimiento, brotado acaso de la bella perspectiva que nos ofrecía la enorme faja blanca que, como un dedo índice, se extendía del cerrado puño de la ciudad, señalando el sitio aquel tan buscado, pero perdido para nosotros, hasta entonces, en el desconsuelo nuestro, en la fatiga física y en la magnificencia tropical de aquel atardecer incitante; llegamos al tope de la gran avenida que por tal presentimiento, dimos en llamarla,

a iniciativa del Rector, Avenida Universitaria. Y fue allí, en donde terminaba la nueva vía, en el punto que señalaba aquella faja larga y blanca con la yema del índice de la enorme mano bondadosa de la ciudad, que nos detuvimos admirados de los valiosos y tentadores contornos del extremo de la avenida. Como atraídos por un invisible imán, que nos sujetaba como a arenillas estáticas en una sola contemplación, todos los invitados del señor Presidente fijamos la golosa mirada en la Finca Nacional «San Carlos», sin que supiéramos, la mayoría, hasta ese momento, que se trataba de tal propiedad. ¡Qué bien estaría aquí la Universidad nueva!, dijimos casi en coro, contemplando las hermosas planicies codiciables como frutos e punto. Nuestro invitante nos objetó que se trataba de «San Carlos», en cuyo predio proyectábase, ya con los planos respectivos, construir una colonia, una barriada, no recuerdo si obrera o militar; pero nos vio tan resueltos el general Martínez; maravillados, más bien, que casi me atrevo a asegurar que nuestro júbilo en el hallazgo fue contagio de inmediata explosión en el entusiasmo sereno del Primer Magistrado de la República, quien ofreció al Consejo Ejecutivo, descubridor del nuevo Continente Cultural salvadoreño, inmediato apoyo para que la Junta de Defensa Social, propietaria de las tierras descubiertas y en vías de con-

quista, cediese en venta la parcela necesaria para la nueva Universidad.

En los mismos terrenos visitados, cambiando algunas impresiones más, hablóse de posible precio, de condiciones de pago, en fin, de muchos pormenores iniciales que encañinasen las posibilidades del negocio que fue planteado. Yo, acaso como único conocedor presente, en aquella ocasión, del cabal estado de una vieja deuda del Gobierno con la Universidad, proveniente de recibos antiguos que esta tenía contra la Tesorería General de la República como único sabedor por haber estado a mi cargo la Secretaría General durante el periodo anterior y encontrarme esa tarde en compañía de Autoridades Universitarias, nuevas en el ejercicio de sus funciones; planteé la cuestión en la forma que desde entonces aprobaron el ciudadano Presidente y el Consejo Ejecutivo en total, ofreciendo la Universidad, como pago en la compra el QUEDAN de OCHENTA Y CINCO MIL COLONES, aproximadamente, que garantizaba a la mencionada deuda. Aquella caminata finalizó con una promesa y con una esperanza, dándose ambas la mano de amigas leales. Mayo, pues, confirmó una vez más, su calidad de fiel cosechero de las realidades universitarias de mayor relieve.

Y tanto la promesa como la esperanza tendían a su realización. Transcurridos algunos días, el señor

MEMORIA

DE LA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1937

UN buen año. Lo que se llama un buen año, fué mil novecientos treinta y siete en la vida de la Universidad de El Salvador. Todo un año pleno de frutos, de realidades evidentes, palpables, vividas; y de nuevas florescencias ya abiertas a la promesa sin sesgos, a la cosecha próxima; a la nueva cosecha interminable, pues de tal manera parece haber eslabonado mil novecientos treinta y siete a los nuevos anhelos y propósitos de la Universidad Autónoma, que de aquí, diríase que surgió la fructificación universitaria que será interminable desde tal año, según apuntan en el nuevo confín los vientos vivificantes que van al futuro, las nieblas que disipó el presente, y los tallos enhiestos que arraigan incommovibles en los surcos de un pasado de voluntad y perseverancia, de fe y convicción; de amor y optimismo en la obra de la cultura nacional que nuestra Universidad Autónoma ha concebido como su real tributo a la patria salvadoreña que, cansada de esperas largas, exige ya su grandeza espiritual sobre todas sus demás grandezas de hoy y de siempre.

Presidente manifestó a unos de los miembros del mismo Consejo Ejecutivo, que ya había habido acuerdo de la Junta de Defensa Social, pero que era necesario que las Autoridades Universitarias se dirigieran oficialmente a la Directiva de dicha Junta, pidiendo en venta las veinticinco manzanas que necesitaba la Universidad. Así se hizo, y no tardó la respuesta, en la que el señor Secretario de aquella entidad comunicaba a la Rectoría la resolución, tomada en sesión, de vender pero solamente veinte manzanas. Siguió a esto una entrevista del Consejo Ejecutivo con los señores miembros de la Junta de Defensa Social, presidida por el General Martínez, en la que se acordó que una comisión técnica de esta última, compuesta por los ingenieros José María Peralta Lagos don Manuel López Harrison, pasaría a la Universidad, a ultimar en materia de detalles sobre la Finca «San Carlos», señalando el precio por manzana, según la situación de las que se resolviera adquirir la institución interesada. Y una semana después, el señor Presidente llamó de nuevo a las Autoridades Universitarias para volver a «San Carlos», y sobre el propio terreno escoger la parte más conveniente. En esta ocasión la Universidad se hizo representar por el Consejo Superior Directivo, resuelto esto así por el señor Rector, para que la más alta Autoridad Universitaria fuera quien demarcara el lote en

definitiva, y sobre más amplia responsabilidad, puesto que dicho Consejo no había, hasta entonces, más que aprobado los actos del Consejo Ejecutivo, en cuanto a escogimiento de la situación aproximada del predio y a pormenorizaciones para la negociación. Esta nueva entrevista con el ciudadano Presidente, tuvo también algunas otras beneficiosas proyecciones en materia universitaria. En ella se habló de probables sistemas para la construcción o contratación de esta, de modo de lograrla rápida, segura y eficiente.

Se llegó también a una nueva promesa del Jefe del Estado salvadoreño, consistente en que, o conseguía él una rebaja de la Junta de Defensa Social, en el precio de CIENTO VEINTE MIL COLONES que ella había asignado al terreno escogido, o haría que la Universidad no pagase más que el QUEDAN de OCHENTA Y CINCO MIL COLONES, comprometiéndose el Poder Ejecutivo a cancelar, por cuenta propia, la diferencia de TREINTA Y CINCO MIL COLONES. Naturalmente, todas estas nuevas gestiones tropezaron con los contratiempos que no faltan ni aun donde se han puesto en juego la más firme resolución y la mejor voluntad. Pasaba el tiempo, y en una medida acaso alarmante para las Autoridades Universitarias, las que necesitaban enterarse de la marcha del asunto en todas sus conexiones.

Fue en busca de la verdad, la que entonces parecía esconderse, que el señor Rector resolvió dirigir atenta nota al ciudadano Presidente, aprovechando que unos seis días después se inauguraría oficialmente la hasta entonces llamada Vigésima Quinta Avenida Norte, que es la misma aquella que tendida desde el Hospital Rosales, termina señalando, segura y terca, los terrenos escogidos de «San Carlos». En esa nota pedíase al jefe del Ejecutivo, en nombre de la Universidad, que la majestuosa vía pública próxima a inaugurarse, fuera bautizada con el nombre de Avenida Universitaria. Y la respuesta no tardó; al día siguiente, el Rector recibió una comunicación presidencial en que se le decía que los deseos de la Universidad serían satisfechos. No pudo ser más elocuente la respuesta, ni más alentadora; renovaba la seguridad de que el Primer Magistrado de la Nación mantenía, resuelto, firmemente, su espontáneo y varias veces repetido ofrecimiento de que el Consejo Superior Directivo era quien resolvería el asunto. Pero he allí que a los mejores propósitos acechaba una coincidencia insospechable, que retardaría de nuevo los que ya parecían ofrecerse como los últimos pasos: el propio quince de septiembre, día en que por la tarde iba a ser inaugurada la Avenida Universitaria, el doctor Salvador Escalón, asistente a la recepción de Casa Presidencial de la

mañana de esa fecha patria, hizo en tal ocasión formal ofrecimiento al General Martínez, de quince manzanas que, al ser aceptadas, donaría de la finca «San Diego», a la Universidad, para que esta construyese sus nuevos edificios.

Nueva entrevista con el ciudadano Presidente, la consiguiente visita a los terrenos generosamente ofrecidos por el doctor Escalón, ofrecimiento que él confirmó por medio de nota al Rector. La natural inspección de las Autoridades Universitarias, que se hicieron acompañar del señor Subsecretario de Fomento, Ingeniero don Manuel López Harrison; del señor Director General de Obras Públicas, Ingeniero don José María Peralta Lagos; y del señor Subsecretario de Gobernación, doctor Hermógenes Alvarado h., quien, como el señor Presidente de la República, estuvo presto siempre para atender cualquier solicitud en la materia, tanto como Síndico de la Junta de Defensa Social, así como en su calidad de académico de nuestra Universidad, que la quiere y sirve cariñosamente.

Y el resultado de la inspección que fue comunicado en detallado informe ante el Honorable Consejo Superior Directivo, trajo por consecuencia lógica el acuerdo tomado por este, que en síntesis puedo expresarlo así: agradecer al doctor Salvador Escalón su desinteresada oferta, sintiendo la Universidad, hondamente,

no aceptarla, por considerar ella relativa y notablemente ventajosa la adquisición de los terrenos de «San Carlos», los que aun cuando no se le darían gratuitamente, reunían condiciones de superioridad tal, que en el fondo representaban para la institución, una mayor economía en sus caudales y un mejor éxito en cuanto a los factores regularidad superficial, equidistancia entre dos extremos densos de San Salvador y existencia de la gran avenida que conducirá a las nuevas construcciones, las que también recibirán, así como en el trayecto de la mencionada avenida, la confluencia de otras muchas calles de comunicación próxima, entre las ciudades capital y universitaria.

Cabe aquí recordar que en ocasión de las apreciaciones que públicamente proponíanse estorbar la negociación de los terrenos de «San Carlos», entre las cuales se aventuró más de alguna, asegurando que no podía haberse escogido peor zona, por insalubre, distante, irregular, etc.; el Rector, quien no había escogido por sí solo el sitio, ni tampoco se aferraba caprichosamente en que por fuerza había de construirse allí la Universidad, por medio de la Facultad de Ingeniería y de la Dirección General de Sanidad, se informó, previo dictamen rendido a ellas por las comisiones técnicas pertinentes, sobre la realidad al respecto; habiendo recibido oportunamente los informes

de ambas, enteramente acordes en declarar que las críticas aquellas no tenían base racional, puesto que se trataba de una zona inmejorable en materias climática, sanitaria y topográfica.

Salvados los últimos obstáculos, vencidas las últimas resistencias, siguieron corriendo los días, pero llevando en sí los distintos aspectos finales que culminaron el cuatro de diciembre, memorabilísima fecha de la Universidad de El Salvador, en que se firmó en su Paraninfo, la escritura de compra de las veinte manzanas de la finca «San Carlos» en que se proyecta levantar la Ciudad Universitaria salvadoreña. Sencillo pero solemne acto fue este; habiendo asistido a él como testigos honorarios, los señores Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial, doctores César Cierra y Alberto Gómez Zárate, el señor Rector doctor Navarrete, el señor Presidente del Colegio de Abogados doctor Enrique Córdova y el señor Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, doctor Antonio R. Méndez; los doctores Hermógenes Alvarado h., y Miguel Rafael Urquía, Síndico de la Junta de Defensa Social y Fiscal de la Universidad, respectivamente, y ambos otorgantes del histórico documento a nombre de las entidades por ellos representadas; el doctor Manuel Castro Ramírez, distinguido cartulario ue autorizó la negociación, atestiguada esta, instrumentalmente, por el

Presidente de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, Br. Guillermo Cordón Cea, y por el Br. Julio R. Castro, alumno de la Facultad de Odontología; presenciando el acto, además, los señores Decanos, los Secretarios de las Secciones Universitarias, el Tesorero Específico y algunos periodistas.

El cuatro de diciembre, pues, fulguró la mayor victoria universitaria de 1937; tras de la cual, sin pérdida de tiempo, haciendo el Rector caso omiso de las vacaciones de fin de año que estaban en pleno vigor, y oyendo el parecer de la comisión de ingenieros nombrada por el Consejo Superior Directivo para que examinara los planos de edificios universitarios, existentes desde el concurso de 1929, llamó a sesionar al Consejo Ejecutivo, para manifestarle que la Comisión, integrada por los señores ingenieros don José María Peralta Lagos, don José E. Alcaine h., don Armando Sol y don Carlos Varaona Villaseñor y por el arquitecto don Ernesto de Sola, opinaba que no podía adoptarse actualmente ninguno de los planes de tal concurso, por no tener derechos la Universidad más que sobre uno de ellos; magnífico plano, es cierto, pero que además de no adaptarse a los terrenos adquiridos, resultaría de un precio de ejecución tan elevado, que la institución no podría hacerse cargo de tamaña obra; y que, por consiguiente, aconsejaba elaborar nuevas bases para otro concurso,

las que deberían sujetarse más que nada, a las posibilidades económicas con que se cuenta actualmente para la realización de la empresa. ¿Debía el Rector esperar el nuevo año universitario, la primera reunión del Consejo Superior Directivo, que se verificaría hasta mediados o fines de enero, para decir entonces a dicha autoridad, que había que promover nuevo concurso de proyectos? Hubiera sido cruzarse de brazos, en momentos en que no había que inmovilizar la obra, sino que encauzarla dentro de la más rápida habilitación del camino para su marcha; y fue por esto que el señor Rector, con instrucciones del Consejo Ejecutivo, encomendó a la bondadosa cooperación de aquella misma comisión de Ingenieros, un proyecto de bases para el nuevo Certamen de Planes, habiéndosele proporcionado a la Comisión, en esos mismos días de vacaciones, cuantos datos se necesitaban de las distintas Facultades y de la Rectoría, a fin de contribuir a la más acertada elaboración de tales bases. Ganábase, pues, un tiempo precioso que no debía perderse lastimosamente: reunido en enero el Consejo Superior Directivo, dispondría ya del proyecto eludido, como en efecto dispondrá; de modo que, después de discutirlo, podrá, acto seguido, publicarlo, iniciando, sin más demoras, la animada justa de que ha de surgir la nueva vestimenta arquitectónica de nuestra Universidad del futuro.